

TRABAJADORES SERMAS



CSIT UNIÓN PROFESIONAL APUESTA POR LA CONCILIACIÓN



Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL planteamos un procedimiento de solicitud de la reducción de jornada que permita desde el primer momento que el “sustituto” conozca sus condiciones laborales, y que, en caso de renuncia, éste no sea penalizado.



PLAN SOBRE CONCILIACIÓN

